

Seguimos pensando que la presente Dictadura es una consecuencia de la de Primo de Rivera, mejorada y corregida, con una táctica más tortuosa, más terrible. Vea el pueblo cómo persigue a los intelectuales, a los periodistas, a los hombres de izquierdas que piensen en la libertad de su patria.

DOS EDICIONES DIARIAS

Córdoba 12 de Diciembre de 1930

POLITICA

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de Cánovas, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 id.
 Extranjero, trimestre 15 id.

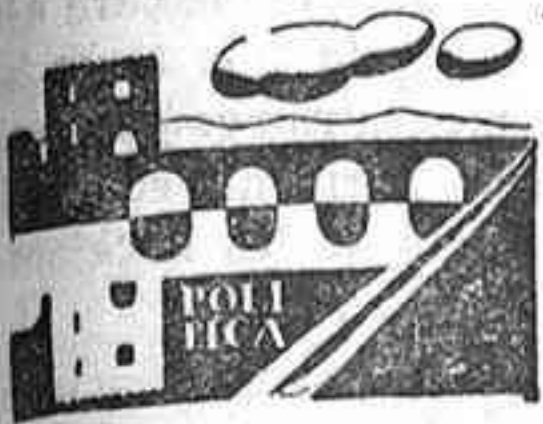
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Año I

::

Número 83



Expectación e incompreensión

Fotos subversivas

Expectación e incompreensión

Al mismo tiempo que el señor Cambó recorre los cenáculos políticos de Madrid, como si fuera un rey mago portador de dones divinos, en Valencia se acentúa la tragedia de España, que consiste en ser insensible el Estado a las realidades más hondas del país: a la apetencia de libertad, a la necesidad de vivir mejor, al deseo de moverse la gente en un ambiente de decencia y de espíritu social.

No sabemos en qué se funda la expectación de las gentes de orden. El señor Cambó puede tener un perfil acusado en un instante de normalidad, cuando el cambio de poder sea asunto de mero trámite. Pero ahora no se presta España a esa ilusión.

La sobrehaz de la política está resquebrajada y por las grietas escapa un vaho de cosa en descomposición. No basta aumentar novecientos guardias para que el orden sea el orden. Ni sobra con que el señor Cambó se decida a liarse una bufanda al cuello y venirse a Madrid a almorzar con Matos, el duque de Maura y Berenguer. Todo, debemos decirlo así, nos suena a cerradura, a burla de pardos.

Y tan difícil resulta el mofarse a la hora dramática en que mueren de hambre obreros y de tiros de pistoleiros, que hasta las mismas personas de acreditada vejez y derechismo, formulan su extrañeza. ¿Qué es eso de superar las etiquetas políticas? ¿Qué es eso de gobernar con técnicos? Sobre todo, ¡oh, humorismo judaico de «en» Cambó!, ¿qué es eso de las elecciones puras, para evitar la revolución?

Elecciones puras, con los Ayuntamientos y las Diputaciones de real orden. Elecciones puras, con Matos, abogado de la Real Casa, de ministro de la Gobernación. Elecciones puras, con los mismos caciques de siempre, deñándose en su ceno, y otros más que la Dictadura procreó con su acivilidad mastuerza. Elecciones puras, con una tradición de baratería, de matonismo, de impunidad, amparada bajo el signo del Escorpión.

¡Sigan las bromas! Sigan las bromas regimienistas, como a la hora última del Palacio de Invierno. El multimillonario «en» Cambó, rey mago, vuelve a Oriente con su camello cargado aún de buhonerías, a la hora en que la simplicidad se despereza y saluda a la luz roja del sol.

Fotos subversivas

Hay fotos subversivas. Como hay escaparates criminales. Esos de Navidad, abiertos a los ojos del sin hogar, como rompimientos de sus mejores ensueños. Los clichés de esta hora otoñal son los de las monterías regias. En los cotos andaluces—leguas y leguas de tierra ansiosa de que el arado posea—retumban las escopetas, alegremente, haciendo mugir a los venados. Luego llegan los señores y remontan las piezas cobradas. Los señores rivalizan en lucir sus zahones de fina guarnicionería y sus lanas inglesas. Llega el fotógrafo y, ¡zás!, fija el mejor perfil campero de los señores,

sobre un fondo de jara y de reses muertas.

Ven ustedes estas fotos, en un periódico cualquiera, al lado de una noticia que les habla del paro forzoso en tal o cual pueblo, de los choques sociales, de la inestabilidad política, y les sorprende un poco el extraordinario pragmatismo de un régimen que concilia cosas tan dispares. Brazos sin trabajo y tierra sin brazos; hogares sin olla y caza abundante. ¿Edad media? ¿Feudalismo? Mejor: España, muy siglo XX, recién acabada de modernizar con una capa de cemento.

¿Por qué no eligen otros años que éstos de angustia campesina, de carestía, de paro, de tristeza, los señores que quieren cazar? Porque, entonces, no tendrían sentido sus ceñideras de filigrana, sus montes que rebraman de carne de escopeta, sus cortijos enjalbegados, sus cajas de coñacs y habanos, sus barajas de póker.

Cruzan las veredas familias macilentas, ateridas. Del lado allá de la linderan las escopetas. Los campesinos vuelven de la rebusca desesperanzados. El año es malo. Junto a un altozano hay unos guardas jurados y un fotógrafo de Madrid. A la noche, manos en cabeza, bajo un candil, hablará el jornalero a su mujer de cómo se las arreglará mañana. Pero no importa, para los designios de España. Totó, risa de amor, tiene que ver en una revista ilustrada el garbo campero de su marqués. Si en sus manos estuviera—ella tiene corazón—haría que su marqués abriera su coto para que la pobre gente entrara a saciar su hambre en las carnes criadas para las diversiones otoñales de los señoritos. Pero los señoritos no suelen caer en estas cosas. Y cuando suelen caer ya es tarde.

Parábolas del siglo XX

Un melón calado es una cosa que no admite dudas.

Las gallinas tienen un alegre instinto infantil. Cuando oyen el ruido de un auto salen hasta la carretera y la cruzan de un lado a otro varias veces, audaces e irreflexivas, igual que los golfillos de las aldeas.

A un pueblo que duerme se lo comen las moscas, le pican las avispas, le ladran los perros, le roban la cartera y le orinan los gobernantes. Un pueblo que duerme es un cadáver que no se descompone. Un hombre que duerme doce horas está muerto la mitad de su vida. En España los sabios ganan poco y sólo duermen cinco horas. En cambio los senadores vitalicios y los obispos, duermen mucho, porque no hay nada para dormir doce horas como tener el estómago lleno y el cerebro vacío.

Ofrecemos cien pesetas al que nos diga lo que gobierna un gobernador.

Eso de las elecciones será como esto del alza de la peseta y como aquello

de la normalidad constitucional. Y como lo otro de la libertad de la prensa: enfiteusis histórica gubernamental.

Siempre que riñen dos mujeres, un hombre sonríe.

He conocido varias viudas a las que les hicieron el amor aún caliente el cadáver del infeliz esposo. Y he de decir, en honor de ellas, que rehusaron delicadamente, y al insistir el audaz enamorado, contestaban: ¡Por Dios! ¿Qué locura! Hoy, en este día, sería una imprudencia; mañana, ¿quién sabe?

La mayor desgracia que puede sufrir una solterona, es soñar una noche que se ha quedado viuda.

Manolo Córdoba.



Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los sucesos de Valencia. Deben servirle de espejo para reflejar su conciencia civil y el color de su patriotismo. En un país que se preciara de bien gobernado, no se podría dar el caso de que se concedieran licencias para usar pistolas, con fines sociales, a los mercenarios de ninguna empresa.

En un país decente, con un gobierno honorable, sería depuesta la autoridad que tal anomalía ampara. Y si un periódico fuese el autor de la denuncia—es el caso de «El Pueblo»—su director sería felicitado.

Así suelen darse lecciones de historia. ¿Qué ha ocurrido en Valencia? «El Pueblo» ha sido suspendido, su director detenido, y el ministro de la Gobernación se lamenta de que el señor Amado no haya vuelto a su cargo. ¡La opinión no merece, por lo visto, ninguna satisfacción de justicia! La opinión ha de ser alimentada de subterfugios, de habilidades, de preceptos ordenancistas y jesuíticos! Cuando lo que demanda es justicia pura. ¡Que vaya a la cárcel quien sea culpable de que un hermoso pueblo viva en dura zozobra, temeroso del disparo cobarde del pistolero, que arman en las sombras poderes autorizados por no se sospecha quién!

Izquierdas y derechas

Entre dos fuegos

Si oímos en estos días a los órganos del pensamiento avanzado (avanzado según el convencionalismo vulgar), experimentamos gran desconcierto. El Gobierno se extralimita a todas horas. Levantada la censura de la Prensa, abusa de su poder porque los fiscales denuncian y los jueces procesan a los periodistas. La fuerza pública es criminal cuando carga sobre la muchedumbre, e igualmente intolerante cuando se limita a presentarse en las calles, por alarde de mera prevención. Se conspira a sabiendas de todo el mundo, pero las autoridades no deben estorbar a los conspiradores. Es lícita la huelga general, incluso la de servicios públicos, sin necesidad de obedecer los preceptos de la ley de huelgas. Hacen perfectamente los estudiantes rompiendo las puertas y los bancos de las aulas, izando banderas rojas, arrojando cascotes a los transeuntes. Cuanto no sea tolerar mansamente todo eso implica una dictadura peor que la anterior, porque es más hipócrita y solapada.

Escuchemos a las derechas puras. Los republicanos y los obreros tienen la culpa de todo cuanto sucede. Se puede soportar tranquilamente una dictadura de siete años que niegue todos los derechos, incluso el de tener vergüenza; pero ¿cómo se va a tolerar que los tranvías dejen de circular veinticuatro horas? Los agentes de la autoridad hacen muy bien en acudir a los remedios extremos aunque sólo se trate de contestar a unas pedradas o de disolver un grupo vociferante; lo menos que merece un hombre que grita es que lo maten fulminantemente. Todo lo que pasa está demostrando que los pueblos no pueden vivir sin dictadura. ¡Qué rica! ¡Quién nos diera otra!

Colocado entre estos dos fuegos, el Gobierno se pregunta pasmado: «¿Cómo es que me abandonan todos? ¿En qué fuerzas he de apoyarme para ventilar los problemas en paz? ¿No estoy demostrando que marchó por las vías de la legalidad? ¿Por qué me estorban?»

Quien no conozca a los españoles se quedará aturrido ante tan apasionados desvarios, porque los unos

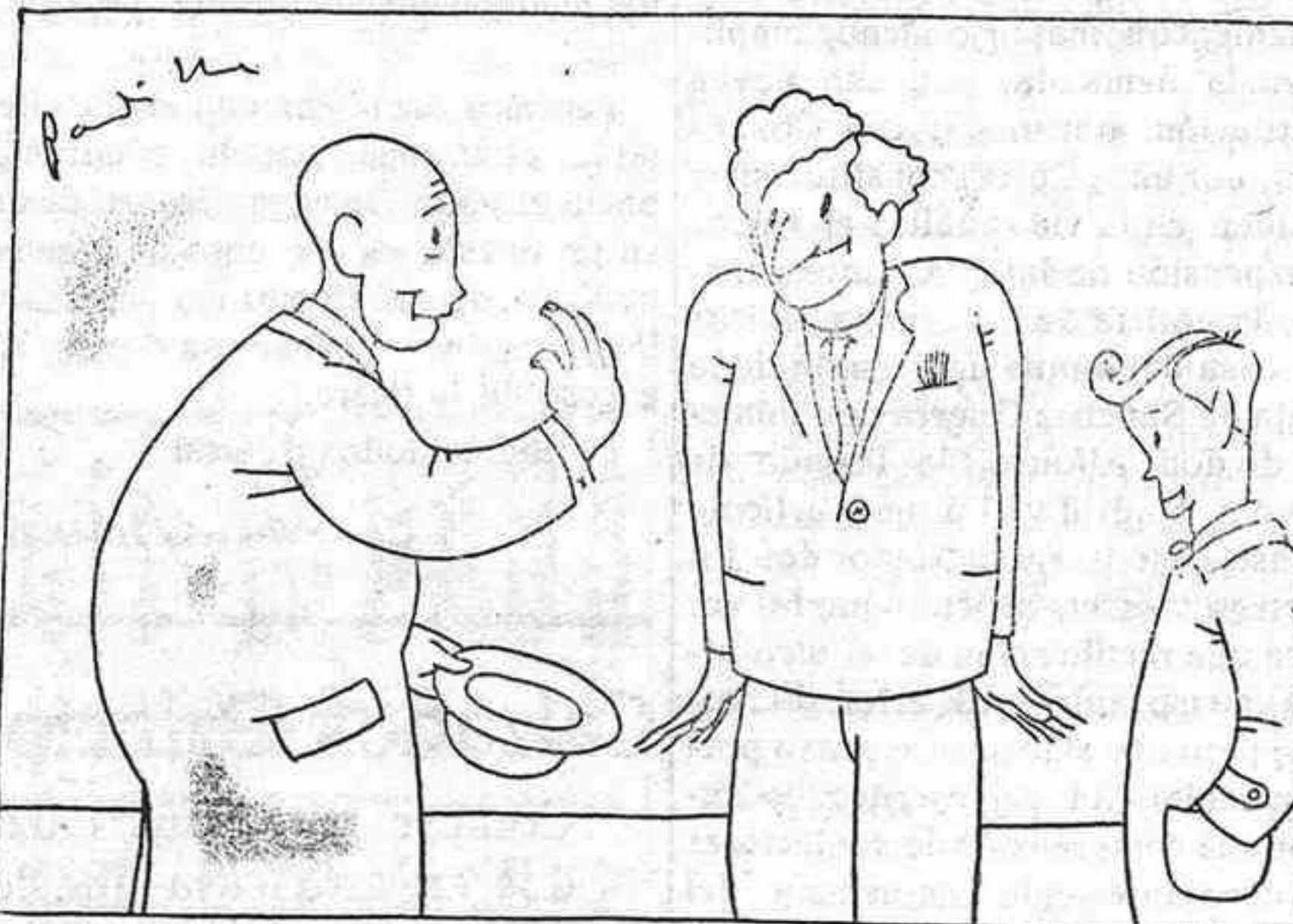
piensan en sus cascotes y los otros en sus pistolas, los unos en su encantadora dictadura roja y los otros en su preciosa dictadura blanca. En lo que no piensa nadie es en los caminos del derecho.

¿Qué pasaría en España si alguna vez éste imperase? Probablemente, que quedaría la mayor parte de la nación en paro forzoso. Los revolucionarios no tendrían pretexto para revolucionar, porque su libre acceso a Municipios, Diputaciones y Cámaras, su libertad de propaganda legítima, haría excusado las reuniones tenebrosas, los golpes de mano y los alborotos callejeros. Los patrioterros, militaristas, militaroides, fascistas, racistas, legionaristas y demás profesionales del puño no tendrían ocasiones de lucir su majaza ni de beneficiarse con la ajena.

Valga un ejemplo. Los sindicalistas rojos quieren que se les reconozca el Sindicato único. Pero que se le reconozca ¿quién? ¿El Gobierno? Vivir en la gracia del Gobierno es recibir una merced precaria y confesar la propia impotencia. ¿La sociedad atemorizada ante unos cuantos crímenes audaces? ¡Bah! Vivir del crimen es aún más precario que vivir de la merced. Han de recibir del país, debidamente representado, la sanción de su deseo. Y para eso tienen que renunciar a su apolitismo, esforzándose en convencer a las gentes y dominar en los organismos representativos, locales y nacionales. Si es verdad que la mayoría del pueblo necesita y apetece la sindicación única, respetada oficialmente, ¿qué cosa más segura habrá para conseguirla que dominar en las Cámaras y lograr la ley anhelada, por la fuerza incontrastable de la razón y de los votos?

Ejemplo del otro lado. La propiedad es sagrada (los que dicen esto creen que no blasfeman); el orden es el fundamento exclusivo de las sociedades; la Monarquía es consustancial (!!) con la patria. España entera está convencida de eso, y los que lo niegan son una pandilla ínfima de descamisados que nada valen. Perfectamente. Si todo es así, no hay que hablar de dictaduras ni de medios gubernativos de excepción. Con verlo basta. ¡A votar!

Pero aquí entra la responsabilidad del Gobierno. Todo el mundo está enterado de que la elección será mentira, tan mentira como las que hubo antes de 1923. Los diputados se hacen en Gobernación. Los gobernadores exigen determinadas declaraciones de fidelidad para no perturbar los distritos. No saldrán más diputados rebeldes—salvo algunas excepciones, muy pocas—, sino aquellos a quienes el Gobierno consienta salir; es decir, rebeldes de los que «van a comer a la mano». Se nombra a los gobernadores según sus aptitudes especiales para maniobrar en una u otra provincia. Se cambia a los alcaldes y aun a los mismos concejales, a fin de garantizar el éxito de los candidatos juramenta-



—¿Dice usted que veinticinco céntimos por cortar el pelo?
 —Sí, señor.
 —Bueno. ¿Y al por menor?

LIBROS RAYADOS

Completo surtido. Precios módicos

LIBRERIA LUQUE - Diego León, 8 - CORDOBA

Observaciones del momento

¿Maniobra? ¿Ingenuidad? ¡Alerta!

El cotarro político del régimen anda resuelto.

Otra vez el anuncio de la llegada de Cambó a Madrid motiva los más diversos comentarios. ¿A qué viene Cambó? Según el decir de unos, viene a regañar con Berenguer, por la sencilla razón de que éste aspira a la formación de un Parlamento en que él tenga la sensación de presidir de hecho un grupo conservador, lo que ha producido en los preparativos electorales que ya dirige Matos una eliminación de protección predilecta a los elementos cambóistas. Según otros, Cambó viene a influir más directamente en la vida del Gobierno, pero de un gobierno que no es el actualmente constituido, y ni el que habrá de constituirse y de cuya gestión constitutiva lleva la dirección el duque de Alba.

Dígase lo que se quiera, en negación, la realidad es que la crisis está en trámite desde hace unos meses, y no se ha resuelto porque aún no se ha solucionado la colocación de los peones en el tablero de las instituciones monárquicas.

Comidas políticas en la mansión ducal del de Alba se suceden con frecuencia. Y ahora, la comida en un hotel que tuvo por comensales a dos ministros con Sánchez Guerra, con la incorporación del ministro de Fomento a la hora del café.

—Si hubiéramos de tratar de asuntos políticos—ha dicho ingenuamente uno de los comensales—no habríamos hecho la comida en un hotel, delante de la gente.

El argumento es bien débil. En términos judiciales a esa reunión en público se le puede calificar de «preparación de la coartada». «A la mujer del César no le basta ser casta, ha de ser cauta». En esa comida pudo haber castidad política, pero también hubo escándalo público.

En torno de la finalidad política se han dicho dos cosas. Una: Es evidente que el partido conservador no está conforme con la jefatura de Bugallal. En la comida se habló de la posibilidad de la jefatura para el actual ministro de la Gobernación, contra la pretensión de algunos elementos a favor del marqués de Lema, actual vicepresidente del Círculo Conservador.

Otra versión. Se trató de convencer a Sánchez Guerra para que acepte ser candidato del Gobierno para la presidencia del presunto Congreso.

Y los que esto afirman, aseguran que Sánchez Guerra no fué convencido.

dos para servir determinado prejuicio.

Pues entonces ¿cómo se puede pretender que las multitudes pongan su fe en la mentira? Desengañadas las protestantes de lograr nada por las vías legítimas, acuden a la violencia coactiva. E insuficientes las poseedoras para afrontar el combate en leal juridicidad, buscan una potestad abrumadora que les garantice la tranquilidad.

He aquí por qué el Gobierno—digno, decente, bien intencionado, respetable—no puede tener asistencias. Unos no hallan en él la garantía de su derecho; otros no le reputan bastante severo para ahorrarse la inquietud y el temor. La resultante es el manicomio en que hoy vivimos.

¿Qué ocurriría en España si alguna vez en las alturas se respetase la verdad y se velase por el derecho de todos?

Angel Ossorio y Gallardo

El lamentable incidente habido hace unos días, producido por la perturbación mental de nuestro compañero en la Prensa, don Joaquín Llizo, ha motivado un acto muy propio de la sensibilidad de Sánchez Guerra, su visita y abrazo al general Berenguer, acto que políticamente ha producido satisfacción en las filas monárquicas, satisfacción ampliada ante la comedia de don José con los ministros de don Alfonso.

¿Hubo desproporción entre la importancia del hecho realizado por el señor Llizo y la prontitud y exaltación expresiva de Sánchez Guerra? Evidente. Y de esta desproporción, juntándose a ella el acto de la comedia, dedúcese por muchos, que Sánchez Guerra, si no ha llegado al caso de Alba, está en peligro de que ese caso se repita. La entrevista de París inutilizó a Santiago Alba fuera del campo de la monarquía y no le hizo apto para ser utilizado por esta. Abrazos, comedias o entrevistas en Madrid pueden convertir en grotesco el discurso de la Zarzuela, sin que se olvide el Régimen del acto de Valencia.

Nana más lejos de nuestro ánimo que el señalar otra cosa que peligros que acosan a la personalidad de don José Sánchez Guerra, y que ha estas horas subraya un ambiente.

Hemos recogido todo lo anteriormente expuesto, porque parece como que asistimos a una maniobra que tiene por principales protagonistas al duque de Alba y Cambó, con parte principal en el reparto de papeles para Berenguer y Gabriel Maura.

Corre ya el rumor de que en las alturas ha comenzado la preocupación por si efectivamente serán facciosas unas Cortes a las que no han precedido las municipales y provinciales.

Y como todo lo que sea dar largas termina por ser acogido paternalmente, se torna a insistir en que habrá un cambio político para reformar el propósito constitucionalista donde antes se mantuvo el absolutista, y trazar la ruta electoral con el criterio habilmente sostenido por el conde de Romanones. Pero sin Gobierno liberal. Las derechas no están dispuestas a dejarse arrebatar el Poder. Si bien para el avance liberal de España tanto signifiquen en su contra los liberales como los conservadores. De manos de todos los liberales monárquicos pasó el Poder a la Dictadura, sin oponer el menor gesto al acto anticonstitucional.

Y he aquí que cuando el ambiente nacional, con la excepción de aristócratas, alta Banca y magnates de la Iglesia, y con todo ese sector su cohorte de servidores, se pronuncie tenazmente, con mayor o menor amplitud en la demanda, por una nueva Constitución, por una nueva Constitución, por unas Cortes constituyentes coinciden en la vía pública el rumor de suspensión de las elecciones generales, la noticia de las cenas políticas en la casa del duque de Alba, la de la comida de Sánchez Guerra con ministros de don Alfonso, la llegada de Cambó a Madrid y el último artículo del ilustre escritor y pensador don José Ortega Gasset, artículo que tal vez no sea una rectificación de el otro artículo memorable, «El error Berenguer»; pero que si lo parece, acaso porque lamentabilidad del escritor es superior a la comprensión de sus lectores más constantemente entusiasta del maestro.

No falta en el último artículo del señor Ortega Gasset la acusación contra el Estado actual. Más abundan

con exceso los temores ante unas posibilidades republicanas.

Terminaba su artículo «El error Berenguer» con el grito de «Delenda est monarquía» Y ahora... En torno del Estado actual y de la formación del Estado nuevo pone tales reparos que la frase latina queda borrada de hecho, y vamos de la mano del ilustre pensador a una evolución de tipo conservador y de estructura que tiene algunos antecedentes en el proyecto de nueva Constitución que el general Primo de Rivera tuvo el propósito de someter a un plebiscito nacional.

Tantos reparos pone a las posibilidades republicanas, así por los procedimientos a seguir por ellas, como en cuanto a las peligrosas consecuencias del triunfo de aquellas, que hay que deducir que el señor Ortega Gasset se concentra en una solución de continuidad monárquica, encauzada en una nueva Constitución, siu Cortes Constituyentes, pero salida de una propuesta nacional estructurada por un grupo de los mejores en el país, ciento cincuenta o doscientos. Es decir: unos cuantos más de los que admita la Constitución de la anterior Dictadura para formar el Consejo de Reino. Aquí del antecedente a que antes aludimos.

Propone don José Ortega Gasset, que para formar el nuevo Estado se reúna una Asamblea de hombres representativos de todos los valores y actividades nacionales, elegidos por el país, y que esa Asamblea estudie los problemas y proponga las soluciones.

Y decimos nosotros. O esa asamblea es de hecho una modalidad revolucionaria del país, o es una reunión más de las consabidas «fuerzas vivas». O se constituye a pesar del Gobierno, o con la simpatía del Gobierno.

En el primer caso, recordemos el de la Asamblea de parlamentarios, será declarada facciosa e impedida su elección. En el segundo caso sería una ficción de que se serviría el régimen para lograr un renovación de Poderes.

Una Asamblea como la que propone el señor Ortega y Gasset formada por una elección sincera tendría más fuerza representativa del país que el Parlamento intervenido en una elección por el ministro de la Gobernación. Esa Asamblea ¿quién podría sin atropello violento impedir que se convirtiera en Convención? Con esa Asamblea se creaba y el Estado admitía una dualidad de Poderes legislativos, siendo superior en soberanía nacional la Asamblea al Parlamento, y por lo tanto a los Poderes moderador y ejecutivo.

De la importancia grande que concedemos a esa Asamblea que propone el señor Ortega y Gasset nace nuestro temor de que esa propuesta responde a una maniobra política, la que en estos días se advierte en las cenas del duque de Alba y en la que haya caído el ilustre filósofo con la bondad y alta visión de su pensamiento; pero también con su ignorancia de los maquiavelismos de la vieja política.

Tenemos ese temor, con el que alterna la esperanza, por la admiración hacia el señor Ortega y Gasset, de que su propuesta es un caso de ingenuidad no desacostumbrada entre los hombres que al pensar se elevan con exceso de la tierra.

De todos modos ¡Alerta!

César García Iniestas

Calzados Príncipe

Compre usted sus calzados en esta casa que los encontrará de los últimos a precios baratísimos.

RODRIGUEZ MARIN (antes Espartería) - CORDOBA

Campañas de justicia

Los repartidores de Telégrafos

Desde que cambió el régimen, los repartidores de Telégrafos de toda España venimos laborando por mejorar en lo posible nuestra indeseable situación económica, la infructuosa campaña pro mejora de la clase, siempre la hicimos en la prensa del Cuerpo, pero ahora que están confeccionándose los presupuestos generales del Estado, y contando con la favorable acogida de la prensa diaria, siempre dispuesta a defender los problemas, con razón, planteados, por medio de ella exponemos al Poder público, la triste situación en que nos hallamos y si de éste conseguimos algo, siempre tendremos que agradecer a nuestros diarios gran parte de ello, a lo que seguiremos correspondiendo, haciendo llegar hasta sus rotativas las noticias de que se nutren con la prontitud que tanto se discute y que tan lejos están de la realidad los que mal piensen de estos empleados, que, aunque humildes, siempre cumplieron con su deber, estimulándose personalísimamente estos subalternos en la economía de minutos al efectuar los repartos, siendo nulos los retrasos de entrega por negligencia de estos funcionarios.

Este modesto personal tiene valorado el último peldaño de su escala en el sueldo de 3.000 pesetas, esto después de 16 o 17 años de buenos servicios. Este sueldo lo disfrutaban un insignificante número del total del escalafón. 2.500, 2.000 y 1.500 llegan a ganar algunos; pero la mayor parte, llevando diez o doce años de servicio, por término medio, ganan 1.000 pesetas. ¡Dieciseis duros al mes!

Estos desheredados, después de su campaña militar, vuelven a reintegrarse con el mismo sueldo, no pueden constituir un hogar, y lo más lamentable, no pueden ni medio comer; esa alegría de vivir no pueden gustarla ni

en la plenitud de su edad, su juventud quedó hecha jirones por esas interminables escaleras, por las inclemencias del tiempo, y ya hombres, de cara a la vida, esa cruenta vida que tanto ha encarecido, se encuentran con un sueldo mezquino y un horizonte económico tan limitado, que se les hace poco menos que imposible la vida.

Son estos los modestos funcionarios—quizá los más modestamente retribuidos que tiene el Estado—los que portean las enormes cantidades del Giro Telegráfico.

Por equidad, por el espíritu pacificador del actual régimen, esperamos todos los repartidores de España que el ilustre barón de Río Tovia, que tan alto espíritu de justicia ha demostrado, tanto por su calidad de alto funcionario, que conoce las estrecheces económicas por que hoy atraviesan los empleados todos, como por el decidido apoyo ofrecido a estos subalternos, esperamos tenga en cuenta nuestra clase.

Son hombres estos que dejaron las energías de su juventud en el rudo trabajo de portear noticias, siendo merecedores se les remunere siquiera sea con lo que la vida exige.—Por los repartidores de la provincia de Córdoba, Rafael Giménez y Manuel R. Zamora.

MALARINE

PODEROSO ANTIPALUDICO

Píldoras grageadas y timbradas a base de Quinina, Arsénico, Hierro y Estricnina

Venta en farmacias y en la del autor DEMETRIO LANCHO, farmacéutico en PEÑARROYA - PUEBLONUEVO (Córdoba).

ASLAND - CORDOBA, S. A.

FABRICA DE CEMENTOS PORTLAND

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland

Fábricas en Moncada y La Pobra Lilet (Cataluña) :- Bilbao y Villaluenga (Toledo)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montejaque, Obra para los riegos de la región inferior del Guadalquivir. Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinería de la Campsa.

Calle Málaga, 1 (esquina a la de Morería)

Sombreros PADILLA CRESPO

ESTA moderna Sombrerería vende los artículos de las mejores marcas. Gorras SIREP, la mejor y más barata. Bilbaínas de todas clases para Señorita, Caballero y Niño. Reforma de sombreros por muy viejos que estén. Géneros y precios expuestos en los escaparates. Así es como se demuestra que se vende BARATO en

PLAZA DE CANOVAS, 2 (antes Tendillas) :- Tlf. 2-8-4-5 :- CORDOBA



Suscríbese a POLITICA

El señor Cruz Conde, con gran frescura, intenta reanudar su campaña electoral en Pozoblanco, y es silbado e interrumpido con protestas

Durante el acto se dan vivas a la República, y el público pide: «¡Que baile Pepel!»

El pasado domingo día seis, tuvimos el honor (según los de la U. M.) de escuchar el verbo elocuente del señor Cruz Conde, antiguo reyezuelo de la región andaluza.

Se comentaba días pasados, que dicho señor pasaría por esta en viaje de propaganda política, y hubo las consiguientes protestas ante el cinismo que demostraba queriéndonos embaustrar con su fraseología desacreditada para conseguir representar a este distrito en las Cortes.

Con esto parecía que se daba perfecta cuenta del afonso en que nos encontramos en el valle de Los Pedroches, y la creencia de que a este apartado rincón de la región andaluza no habría llegado prensa alguna con las noticias de la actuación del afortunado reyezuelo y militar.

Hasta horas antes de la conferencia, no se supo donde y cuando iba a tener lugar. El Teatro de esta localidad donde se celebró, de muy reducida capacidad, era más que suficiente para dar cabida a los pocos socios de la fracasada U. M. y a los curiosos, que con su presencia quisieron conocer el límite de cinismo de tan desacreditado personaje.

Al hacer la presentación del preclaro comerciante de Exposiciones, sonaron algunas palmas de sus compinches, que fueron acalladas por los silbidos de los más.

Se presentó al público entre zalamero y fraíluno, encojido, meloso, «respetándolo todo y a todos», pareciendo que imploraba perdón....

Pero pronto se cree en sus pasados buenos tiempos y se crece en palabras y gestos, siendo acallado por la mayoría del público, que ya claramente le demuestra su hostilidad con siseos y silbidos.

Uno del público con exceso de cortesía, pide permiso para contestarle, y al hacer uso de la palabra, muy razonadamente por cierto, el público le aplaude como merecía al mismo tiempo que increpa al señor Cruz Conde.

Este con su cinismo y desahogo acostumbrado, dice que a pesar de las protestas y silbidos hablará, pues tiene su plan trazado y nada ni nadie le hará variar.

Al no poder ver ni escuchar con paciencia tal desplante, el público se levanta airadamente, despidiéndose del orador con el «no las ganarás hogaño» dándole vivas a la República por unos, mientras otros piden al señor Cruz Conde que baile.

Señor Cruz Conde: El pretender deslumbrarnos con su actuación en Córdoba y Sevilla, es contraproducente. ¡Lo peor es meneallo!

Antonio Fernández

Pozoblanco.

Concepción, junto al Banco de Bilbao. La policía confirmó que allí nunca había vivido dicho sujeto.

Esta mañana vimos en las oficinas de la Comisaría a una vendedora de leche, que tiene instalado su puesto en un portal de una vía muy céntrica de la población. El señor Vado la hizo pasar a su presencia, tomándole declaración amplia. A esta declaración se le daba gran importancia por tratarse de la madre y de la amante de los dos principales personajes de este suceso, respectivamente.

También podemos afirmar que quien se puso primero a la pista de este suceso es el activo policía señor Velasco al enterarse que uno de los ocupantes del automóvil se hacía llamar Luis Alvarez Serna, nombre supuesto que empleaba Rodríguez en sus fechorías.

José Rodríguez, detenido en Madrid

A última hora nuestra agencia en Madrid nos comunica que ha sido detenido José Rodríguez, verdadero nombre del José Alvarez, al que se buscaba como autor del robo del automóvil del médico don Antonio Carreto.

Carrero atropellado y muerto por el carro que conducía

En Fuente Obejuna y en ocasión en que se dirigía, en la tarde de hoy, a esta población, por la carretera de Puelblonuevo, conduciendo un carro de carbón mineral el vecino de esta villa Rafael Zapata Barragán de treinta y nueve años y soltero, tuvo la desgracia de caerse del carro que conducía, una de cuyas ruedas le pasó sobre la cabeza, ocasionándole la fractura de la base del cráneo, que le produjo la muerte.

Corresponsal

Un suicidio

En el partido de Fuente del Conde, término municipal de Iznájar, puso fin a su vida el vecino de dicho pueblo Juan Pacheco Marchar.

El Juzgado municipal de Iznájar se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, donde le serán practicadas las diligencias de autopsia.

La lotería obsequia a Córdoba con el tercer premio

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer ha correspondido el tercer premio en el número 17.195 con la simpática cifra de cinco mil duros.

La Administración afortunada ha sido la establecida en la calle Marqués de Boil.

El vendedor José Lozano sacó una serie del billete agraciado con el tercer premio hará, aproximadamente, seis días y los vendió en décimos sueltos a diferentes personas, cuyos nombres no recuerda.

Felicitemos a los poseedores del billete agraciado.

Sobre el robo del automóvil del doctor Carreto y un falso rumor

José Rodríguez, ha sido detenido en Madrid

Podemos asegurar, sobre los rumores que acoge un colega de la mañana, respecto al intento de robo de la caja municipal de Montilla, en donde se creía la existencia de cantidades pertenecientes al millón de pesetas concedido por el Estado a los damnificados en el reciente temblor de tierra, que dicha cantidad aún no ha sido remesada a esta provincia. Dándose la coincidencia que ayer el digno delegado de Hacienda don Enrique C. Barrera en el pedido de fondos mensual incluyó la referida suma.

También podemos asegurar, debidamente autorizados, que es incierto que el doctor Carreto recibiera oferta alguna para la compra del automóvil secuestrado.

La policía, a las órdenes del comisario señor del Vado, trabaja activamente y anda muy cerca de los delinquentes. Y aún podríamos asegurar, sin temor a rectificación, que ayer estuvo a punto de ser detenido uno de los perseguidos.

Con este suceso se recordaba el secuestro de otro automóvil de un distinguido sportman y farmacéutico de un pueblo de esta provincia. El ca-

ruaje fué sacado por el mismo chófer del dueño y un desconocido de un garage instalado en la Avenida del Gran Capitán. Al regresar de un viaje cerca de Los Arenales el auto volcó, sufriendo graves heridas el conductor.

También el doctor Carreto, hará próximamente un año, notó la desaparición del coche hoy robado. Según parece, el chófer que por entonces tenía, con un popular torero se dedicaron a visitar ventas; y, al regreso de la «juerga», chocaron con un autobús. No hubo desgracias personales, pero sí grandes desperfectos en el automóvil.

No puede ser lo que se presume de tragedia, un sainete interpretado por unos frescos.

El llamado Alvarez La Serna dió las señas de su domicilio, calle de la

El creador de la Moda en Sombreros, Gorras y Boinas

DIEGO RUIZ

En precios baratos no tiene ni tendrá rival

Obsequia con Cupones Mundial

Calle MARIA CRISTINA Tlf. 1-0-3-4

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Manos de cerdo a la andaluza.

AÑIS ESPAÑA

RUTE

EL ACEITE HIGADO DE BACALAO

fosforado

EGABRO

dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

En Bujalance un buhonero provoca un motín

La Guardia civil dispara al aire

Lo ocurrido hoy en Bujalance no tiene explicación. Es una cosa de pueblo incomprensible. Un individuo, quincallero, embriagóse y cometió algunos actos que entran entre los calificados de escándalos vulgares. Parece que unos grupos de jóvenes hicieron coro al asunto, no tanto por interés como por broma. Poco a poco fué nutriéndose el grupo y llegaron dos guardias, que quisieron llevarse al buhonero.

El grupo protestó. Los guardias insistieron. Los ánimos se dividieron. El escándalo alcanzó categoría de motín. Total, que tuvo que intervenir la Guardia civil. Y cómo estará el espíritu de los bursabolitanos que ni la presencia de los tricornos arregló el asunto. Siguió el tumulto y los guardias no tuvieron sino disparar al aire, con el cual medio de convicción parece que la gente dejó que la pareja se llevara al quincallero.

¡Qué no hará este pueblo cuando se trate de ahorcar a un alcalde que lo robe!

Nuevos detalles del suceso

Después de la anterior noticia, nos comunican que el quincallero es hijo de un individuo que fué muerto en pendencia, muy conocido en Bujalance.

Comió el vendedor en una posada y no pagó. Esto motivó la protesta del posadero. Acudió una pareja de municipales y el quincallero entonces lamentóse amargamente, suplicó y lloriqueó. El público, compadecido, se opuso a que lo llevaran a la cárcel. Entonces originóse el tumulto y la Guardia civil acudió, teniendo que disparar al aire.

La benemérita retiró de la posada, a donde había vuelto, amparado por el público, el buhonero, y condujo a éste a la cárcel.

La multitud renovó su protesta y quiso también oponerse a que la Guardia civil llevara al preso a la cárcel. Nuevamente hubo de disparar la benemérita al aire en vista de la actitud del público.

Las conversaciones giran enrededor de este inexplicable suceso, que ha alterado la tranquilidad pública por un motivo tan nimio.

Espectáculos

La Rosa del Azafrán

El gran Sagi-Barba ha debutado en el Duque de Rivas, cuya empresa tiene un espíritu incansable de lucha. La obra elegida para la reaparición del excelente barítono fué «La Rosa del Azafrán», de Romero y Fernández Shaw y el maestro Guerrero.

Se trata de una zarzuela más de ambiente rural con una partitura empalagosa y un libreto entretenido. Sagi-Barba tuvo ocasiones de lucimiento y fué muy aplaudido, así como Caridad Davis, la bella tiple. La orquesta, muy bien dirigida por la autorizada batuta del maestro Ortiz de Zárate.

El teatro, lleno completamente. Anoche, reposición de «Las Golondrinas», creación insuperable de Sagi-Barba.

Pantalla local

Caídas

En la calle de la Concepción tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, la anciana de 66 años Araceli Amaro Quintero.

En la Clínica municipal se le apreció la fractura de la cabeza del húmero derecho.

Pronóstico grave.

—El obrero Antonio Baena Rodríguez, en la barriada de los Olivos Borrachos, cayó sobre una hoguera, produciéndose quemaduras de primero y segundo grado en la rodilla derecha.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

HERNIADO

Cúrese como este señor:

Madrid, 28 de Octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Me es grato manifestar a usted mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy *completamente curado* de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, acurrí a sus *excelentes y maravillosos aparatos*, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, *mi completa curación*, por lo que le queda muy agradecido su atto. servidor y amigo que le estrecha su mano, FRANCISCO ARROYO, calle Riego, 10, primero, Madrid.

Herniados

y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HER-

NIAS o las complicaciones del *descenso de la matriz*, vientre caído, obesidad, *visiten con toda confianza* al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

Ecija: Viernes 12 Diciembre, Fonda Comercio.

Lora del Río: Lunes 15 Diciembre, Fonda Vda. Terry.

Madrid: Martes 16 y Miércoles 17 Diciembre, Hotel Inglés.

Sevilla: Sábado 20 Diciembre, Hotel París.

CORDOBA: Domingo 21 Diciembre, Hotel Regina.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, núm. 60, BARCELONA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

boxeo el español Fidel La Barba ha sido vencido por puntos por Shea. El encuentro fue muy reñido, siendo muy aplaudidos ambos pugiles. Prohibición de una película

Berlín, 12.—Por orden superior ha sido prohibida la película «Sin novedad en el frente», basada en la novela del mismo título, de Remalque.

Se ha declarado el estado de guerra Habana, 12.—Se ha declarado el estado de guerra en todo el país, como consecuencia de los últimos sucesos, en que han resultado un muerto y varios heridos.

Al cerrar la edición La cena en el Palacio de Liria.—Habla Berenguer

Madrid, 4 m.—Se ha celebrado la cena en el palacio del Duque de Alba que tanta expectación había despertado en todos los sectores políticos. A la salida el jefe del Gobierno restó importancia al acto y dijo que habían asistido a la comida Cambó, el Duque de Alba, Matos, subsecretario de Estado y ministro de Hacienda. No había concurrido el Duque de Maura. Los periodistas le preguntaron si había conferenciado con Cambó. El Presidente dijo: Con Cambó ya hablé de política y me he convencido que tiene una impresión clara del momento actual. —¿Pero y si durante la cena surgieron otras intervenciones?

—Quizás hablaríamos de pasada, pero puedo asegurarles que sólo se habló de arte. —¿Es cierto que Cambó le ha ofrecido colaborar con el Gobierno y que usted iba a provocar una crisis parcial para dar entrada a dos amigos suyos? —Eso no es verdad. El señor Cambó facilitará una o dos notas a la prensa y es probable que regrese a Barcelona el sábado o el domingo. Está muy bien y su posición política es de franca actividad.

En el cuartel de la Guardia civil, establecido en las Dueñas, se declara un incendio

A la una y media de la noche fue avisado el Parque de Bomberos, de que se había declarado un incendio en el cuartel de la Guardia civil instalado en la Plaza de las Dueñas. En la oficina de Mayoría de dicho cuartel y a causa de una chispa, desprendida de un brasero, ardió una mesa de despacho y varios papeles de interés. El servicio de incendios consiguió sofocar el fuego a los diez minutos de llegar al sitio del siniestro. El fuego causó gran alarma por ser numerosas las familias que habitan en el local. El inmueble es propiedad del culto director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

- Con 120.000 pesetas: 1.676, Madrid, Madrid, Barcelona, Barcelona. Con 65.000 pesetas: 28.935, Barcelona, Barcelona, Gijón, Sevilla. Con 25.000 pesetas: 17.195, Madrid, Almería, CORDOBA, Bilbao.

Premiados con 20.000 pesetas:

3.334, Madrid, Málaga, Torrox, Oviedo; 26.498, Gijón, Madrid, San Felú de Llobregat, Valencia; 17.379, Madrid, Palma de Mallorca, Avila, Barcelona; 11.295, Madrid; 26.870, Sevilla; 12.996, Madrid, Barcelona, Barcelona, Barcelona; 13.898, Güeicho, Santander, Almería, Valencia; 7.554, Madrid, Cartagena, Granada, Cádiz; 8.480, Elda, Madrid, Palma de Mallorca, Barcelona; 10.348, Madrid, Madrid, CORDOBA, Guadalajara.

Premiados con 400 pesetas:

Table with columns for UNIDAD, DECENA Y CENTENA and rows of numbers from 014 to 531.

Table of numbers in columns, grouped by thousands (MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, etc.)

Table of numbers in columns, grouped by thousands (MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, etc.)

Table of numbers in columns, grouped by thousands (MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, etc.)

Una conferencia Hoy viernes, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar la acostumbrada charla semanal por el afiliado señor Rodríguez, que disertará sobre «Orientaciones», en el local del Centro Republicano Radical Socialista, Plaza de Colón número 5, bajo.

Restaurant LA CRUZ DEL CAMPO PLAZA DE CÁNOVAS Teléfono 1715 Plato del día.—Escalot de ternera a la vienesa.

Hotel MESA (Antes Hotel Central) CABRA (Córdoba)

Anuncios económicos HACE FALTA socio privado aportando capital de quince a veinte mil pesetas, para negocio de gran rendimiento y en franca prosperidad. Darán razón en esta Administración. SE ARRIENDA desde el día cochera, cuadra y pajar y un piso. Valderamas, 6.—Para precios y condiciones: Fernando Colón, 18.

REVOLUCIÓN DE ZAPATOS! ¡GUERRA, GUERRA A LA CARESTÍA! Aunque las pieles están más caras ¡NO IMPORTA! REALIZAMOS diez mil pares de zapatos para Señoras, Caballeros y Niños a precios INCREÍBLEMENTE BARATOS. Clases de duración y nuevos modelos. Todos mitad de su valor. Visítad la Casa CALZADOS PRÍNCIPE, Rodríguez Marín, 3, CÓRDOBA

Oposiciones Magisterio Preparación por los catedráticos D. Anastasio Macías, D. Manuel Fijo, D. Luis Paunero, profesor don Joaquín del Olmo y maestro D. Antonio Moya. PENSION ESCOLAR San Pedro Mártir, 14.—SEVILLA

GRAN TEATRO Empresa GUERRERO Teléfono núm. 2-7-0-0 FUNCIONES PARA HOY VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1930 Cinematógrafo.—A las SEIS tarde y DIEZ noche.—FELIX ES MUY FRIOLERO, dibujos animados en una parte.—¡QUE VIENE EL COCO!, cómica en dos partes.—Reestreno «Metro Goldwyn Mayer»: EL CAMERAMAN, en seis partes, por Pamplinas.—Butaca, 1 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Están a la venta los lotes de veinte entradas, valederos para estas funciones.—Mañana: EL HEROE DE LA ESCUADRA.—El Domingo, grandioso estreno «Metro Goldwyn»: EL PUENTE DE SAN LUIS REY.—El Martes, 16, y con el estreno de OLIMPIA, de Tomás Borrás, debut de la Compañía de Comedias LUISA PUCHOL y MARIANO OZORES.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1-7-5-0 Gran compañía de Zarzuela de TOMAS ROS, en la que figura el gran barítono español, Emilio SAGI-BARBA; primer actor y director Miguel Tejada HOY VIERNES 12 DE DICIEMBRE de 1930 A las DIEZ en punto de la noche.—UNICO DIA POPULAR.—Butaca, 4 pesetas.—Gradas, 0'50.—La joya lírica en tres actos y tres cuadros, libro de Ramas Carrión, y música de Ruperto Chapí: LA TEMPESTAD, por Enrique Saggi-Barba, Tana Lluro, Mercedes García, Pascual Pastor y toda la Compañía. La taquilla se abre a las tres de la tarde.—A las SEIS de la tarde, Cinematógrafo: A petición del público, última proyección de la Superjoya Universal, en nueve partes, EL PRESIDENTE.—Butaca, 0'70.—Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17 Empresa CINAES.—HOY VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1930 Sesión continua desde las SEIS de la tarde.—1.º La divertida película, DELICIAS DE SER PAPA.—2.º A petición del público y por el éxito alcanzado por esta película, segunda y última producción, EL MANZANO DEL DIABLO. Precio: Localidad única: BUTACA, 0'60.—Mañana, reprise de película extraordinaria de gran éxito, ENIGMA.

Los pueblos

Rute

Petición de mano

El día 7 fué pedida la mano de la encantadora señorita María Jesús Ruiz Tenllado, para el joven y culto maestro nacional don Juan Romero Barranco, habiendo asistido al acto los padres, hermanos y tío de éste y la familia numerosa de la novia, quien galantemente obsequió a los invitados con un espléndido lunch, donde el padre del novio don Diego Romero Jiménez hizo un brindis en honor a la novia que fué toda una manifestación de cariño y admiración.

Con tan plausible motivo tuvimos el alto honor de saludar en ésta a don Rafael Romero Jiménez, ex alcalde de Castro del Río.

La boda ha quedado concertada para Mayo próximo.

Reciban nuestra más efusiva felicitación.

Corresponsal

Villanueva del Rey

Para el señor Gobernador

Desde Villanueva del Rey nos escribe José M. Aranda, relatándonos la persecución de que es objeto por parte del alcalde, por el delito de tener ideas socialistas y estar organizando a los obreros de aquel pueblo en un Centro de protección.

Una de las cosas a que le ha obligado el alcalde, es a que salga por las noches de su casa; no sabemos qué autoridad tiene el regidor de Villanueva del Rey para proceder así contra un ciudadano.

Reclamamos la intervención del gobernador civil de la provincia, para que cese esta persecución y estas coacciones contra quien no tiene más delito que el no haber vendido su libertad ni con la Dictadura ni después.

Hornachuelos

Triste realidad

Ni el transcurso del tiempo, ni los desengaños sufridos, producen el menor sintoma de reacción en el espíritu apático e indiferente de este desdichado pueblo.

Carece de voluntad para manifestarse libremente, de valor para el ejercicio de su soberanía, y en tanto el caciquismo local acecha el momento oportuno para apoderarse de esas voluntades atrofiadas.

La visión exacta del término municipal de Hornachuelos, cuya enorme extensión de más de noventa mil hectáreas está improductiva y abandonada al simple capricho y diversión de sus poseedores, con la vida miserable y angustiada por que atraviesa este pueblo, no puedo por menos que sentir honda indignación contra tamaña injusticia.

No trato con esto de combatir el respeto debido a la propiedad ajena; pero si derecho es gozar de un privilegio a costa de otros derechos, tan justos y sagrados como el primero, si por derecho se considera la posesión

de enormes terrenos improductivos dedicados a esos grandes cotos con grave daño de la producción nacional y de la pequeña propiedad amenazada por el instinto destructor de las animales de caza, hay que convenir entonces en que la razón está reñida con el derecho. Muy bien que esos grandes terratenientes disfruten de esos privilegios que la suerte les otorgó, pero dentro de los límites convenientes; no hay razón ni derecho para que un término municipal de más de noventa mil hectáreas se dedique a cotos, ¡sus dos terceras partes!

Tengo la profunda convicción de que la totalidad de los habitantes de Hornachuelos están completamente identificados con este orden de ideas, como lo prueban las repetidas instancias suscritas por representaciones de todas las clases sociales y encabezadas por el Ayuntamiento, dirigidas al Gobierno solicitando amparo y protección de los Poderes Públicos, contra esa plaga ciervuna que destruye nuestro principal fruto de riqueza.

Levántese el espíritu dormido del pueblo, establezca una unión estrecha, sólida y decidida para su defensa, único medio de conseguir el triunfo de sus ideales.

Corresponsal

Ayuntamiento de Córdoba

Don Rafael Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que debiéndose proceder, en la noche del próximo día 31, al recuento general de los habitantes, en este término municipal se procederá a tal fin al reparto de las hojas de inscripción familiares el día 15; las cuales serán recogidas, rellenas, a partir del día 1.º de Enero.

Del espíritu ciudadano de los cordobeses, espero que al ser recibidas estas hojas en cada domicilio, sean escrupulosamente cumplimentadas por el cabeza de familia, para que esta inscripción, de la que ha de deducirse el nuevo Padrón vecinal, refleje exactamente el número y la condición de los habitantes de este término municipal.

Todas las dudas que surjan respecto a las inclusiones o sobre la manera de llenar cada casillero de la hoja familiar, pueden ser consultadas a los agentes repartidores, que en todo momento tienen el deber de facilitar cuantos datos se requieran.

Dada la importancia de las operaciones censales, estoy seguro que todos colaborarán para el mayor éxito de las mismas y no habrá necesidad de aplicar las sanciones prescriptas contra los que incurran en cualquier omisión o falseamiento.

Córdoba 3 de Diciembre de 1930.—
R. Jiménez.

EL 2022

es el número del teléfono de POLÍTICA

Contra la organización del terrorismo en Valencia

El gobernador a Madrid.—Casi toda la Prensa se ocupa extensamente de los manejos de la Unión Naval de Levante. La Casa del Pueblo, sede de la mayoría de los Sindicatos de Valencia, es clausurada.—Hay que rasgar todos los velos.—La opinión pública reclama la dimisión del gobernador.

La campaña iniciada por Santiago García, secretario del Sindicato del ramo de Metalurgia, de Valencia, ha servido de pretexto para una represión comparable a las que se desencadenaron en los mejores tiempos de la anterior Dictadura.

Se recurre a todos los medios que pueda ahogar la voz de aquellos que están dispuestos a mantener, contra todo y contra todos, las denuncias formuladas.

Las autoridades están dispuestas, «son corps defendant», a no pararse en barras. Perfectamente. También nosotros seguiremos nuestro camino sin titubeos.

LA NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

En una nota oficiosa remitida a la Prensa, el gobernador civil califica de patrañas las aseveraciones que hasta ahora se han hecho. Pero esa nota es considerada como una imperdonable ligereza. Hay cosas que no pueden ser más claras. Todas las acusaciones han sido documentadas. La campaña se basa en hechos probados. Y el gobernador podrá seguir perdiendo el tiempo, si le place, desmintiéndolos. Pero es inútil. No ha de lograr nada. Nuestras afirmaciones reflejan innegables evidencias.

OIDO A LA CAJA

En el libro-registro del Gobierno civil figuran los nombres de aquellos a quienes se han concedido los permisos de uso de armas. En ninguno de los expedientes que, según la ley, han de preceder forzosamente a toda concesión de tal permiso, figura informe de la Guardia civil referente a la conducta y antecedentes del solicitante.

En la armería Esplugues fueron adquiridas veintitrés pistolas Star, con cargadores y cajas de municiones, por la Unión Naval de Levante. Dichas armas fueron entregadas, mediante recibo explicativo de número y cantidad de municiones, a varios individuos. Esto ocurría hace muy pocos días. Los siete individuos a quienes se entregaron las pistolas, con promesa, que fué cumplida, de pagarles a razón de quince pesetas diarias, y cuyos nombres hemos publicado ya, arrepentidos, sea por lo que fuere, del bajo, innoble, degradante papel que la Unión Naval de Levante les asignaba, devolvieron estas armas y municiones, por lo cual les fueron devueltos los recibos que antes firmaran, recibos que, en parte, han sido ofrecidos, como elemento de prueba concluyente, a las autoridades.

El señor Amado podrá desmentir cuanto le venga en gana. Pero sus palabras no quitan un filde a la verdad estricta de los manejos denunciados.

¿POR QUÉ SE HA BURLADO LA LEY?

La ley exige, sin exceptuar ningún caso, que antes de serle concedida la licencia para uso de armas a un individuo, se haga un informe minucioso, a cargo de la Guardia civil, sobre la conducta y antecedentes del que lo solicita. Y hasta creemos que hay que unir a la instancia la hoja de antecedentes penales.

¿Por qué se ha hecho caso omiso de preceptos que siempre se tienen en cuenta? ¿Por qué en el Gobierno civil no exigieron, antes de extender el permiso, su cumplimiento? La opinión pública

tiene derecho a saberlo. Porque podría resultar, por ejemplo, que alguno de aquellos en cuyas manos fué puesta una pistola, tenga antecedentes de la peor especie y observe una conducta bochornosa en todos los órdenes. Y hasta podría ocurrir que no faltara alguno al que se hayan aplicado, por robo, los rigores del Código.

LA REPRESION NO DEMUESTRA NADA

Cortar una cuestión, valiéndose de la cárcel o de otras medidas represoras, no es resolverla.

Es rara la unanimidad con que es interpretada en Valencia la clausura de la Casa del Pueblo y el encarcamiento de veinticinco elementos conocidos de la organización. Ya lo dijimos antes, con tales arbitrariedades, no sólo se ha propuesto el señor Amado asegurar el fracaso de las huelgas planteadas. Se ha propuesto, además, imponer silencio. Lo demuestra, entre otras cosas, la forma sañuda en que es recogido «El Pueblo», cuya digna actitud hay que aplaudir sin reservas.

LA CAMPAÑA TOMA VUELO

Sin embargo, se equivoca. No logrará imponer el deseado silencio. Continuará la campaña con más vigor que al principio. Y será ruidosa. Es preciso rasgar todos los velos. No ha de quedar, como suele decirse, títtere con cabeza.

Habrà que intentarlo todo para conseguir, siquiera por una vez, que los autores de la infame maquinación—los que barrenan la ley y fomentan el terror—y sus cómplices altos o bajos, se sienten en el banquillo. Hay que demostrar con pruebas indubitables, fehacientes, indiscutibles dónde se incubaba el terrorismo y a quiénes interesara.

QUE HABLE EL INGENIERO FRANCO

Es necesario que la Unión Naval de Levante, y por ella el ingeniero Franco—que ofrecía tantas garantías de «tranquilidad» a los individuos reclutados—explique para qué necesitaba este servicio de pistoleros, siendo así que disponía, para la custodia de sus astilleros, de toda la fuerza pública que reclamaba. Si. Es indispensable que explique claramente para qué le hacían falta esos hombres armados y esas cajas de municiones.

Es indispensable que se ponga en claro por orden de quién esos hombres rondaban el domicilio de algunos militantes de la organización y la Casa del Pueblo.

¿Era para contestar «en forma contundente», como alguna vez se ha hecho, si no en Valencia en otras partes a las demandas de mejoramiento moral o económico formuladas por la clase obrera?

Hay motivos fundados para sospechar que no se trata de otra cosa.

GENEROSIDAD INEXPLICABLE

Hay detalles en esta cuestión que no pueden quedar envueltos en nebulosas.

La Unión Naval de Levante, que ofrece ejemplo de una tacañería grotesca cuando de sus explotados se trata, se muestra generosa y magnánima con la gente que recluta para determinados menesteres.

He aquí la prueba: Ha entregado a los comprometidos quince pesetas diarias y, además, una gratificación a cada uno de doscientas pesetas. Y como uno de ellos se quejara de que no se le cumplía lo prometido, que era entregarle «cuatrocientas» pesetas, le fueron abonadas en el acto.

¿Es o no elocuente esa esplendidez? La opinión pública, con su certero instinto, ha comprendido ya su verdadero alcance. Las autoridades, si son capaces de proceder dignamente y de atender los clamores populares, deben obligar a la Unión Naval de Levante a que se explique.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR

La reclama la tranquilidad de Valencia. A estas horas constituye una necesidad imperiosa. Su presencia en el Temple después de las denuncias concretas que han dado origen a la campaña contra la organización del terrorismo, constituye una seria amenaza para el orden. Ha dejado incumplidos sus deberes más elementales, que consistirán en explicar su intervención en los manejos indignantes de que se trata, obligando a cada uno de los que han también intervenido a que hiciera lo propio.

A despecho de cuantas arbitrariedades se quieran cometer, la campaña seguirá su curso.

Hay que proyectar raudales de luz sobre estas maniobras. Hay que poner en claro a quiénes interesa convertir el asesinato en un elemento de lucha en las inevitables querellas entre el capital y el trabajo.

La clase obrera y el espíritu civil de Valencia y de España quieren que se concreten documentalmente todas las responsabilidades.

EL SIGLO

L. y V. CASTILLA



Gabanes,
Trajes,
Trincheras
etc.
a precios
baratísimos

Calle GONDOMAR
(frente a La Perla)
CÓRDOBA

ZAPATOS para señora y señorita, tipo Sport, en colores de moda, a DOCE pesetas.

Zapatería Sapena
Todos los artículos muy rebajados.
CONDE DE CARDENAS, 26.

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

Radio-Hesperia

Aparatos de Radio, últimos modelos. Amplificadores de gramófonos. Equipos para teatros y cines.
Consulten precios. Veán calidad. Infórmense de nuestro sistema de venta a plazos.

Productos Philips
Se solicitan representantes en la provincia.

MALAGA, 4 -:- CORDOBA

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FÁBRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

Ciudadanos: Se os preparan unas elecciones amañadas, como en los mejores tiempos del Pollo Antequerano. Para rescatar la dignidad del sufragio sólo hay dos caminos: o abstenerse o combatir abiertamente al fariseísmo.

POLITICA

Desconfiad de los hombres que hablan con voz engolada de la soberanía nacional y luego aceptan cargos de real mano. Con la prensa perseguida y el Código de Galo Ponte estos falsos patriotas tienen la ciudadanía en las tripas.

Cartas de Madrid

Huelgas y gobiernos típicos

Don Francisco de Asís Cambó ha venido a Madrid a reanudar aquellas conversaciones iniciadas sobre el cuerpo insepulto de la Dictadura, a fines de Enero de 1930.

El duque de Alba, el conde-duque de Mortera-Maura, el general Berenguer y don Francisco de Asís Cambó no llegaron en aquella época a un acuerdo. Quizá el señor Cambó dijera al general, al duque y al conde-duque que la Dictadura, insepulta y caliente, habría de ser enterrada con premura. Mientras no la sepultasen muy hondo, que no contaran con él. El duque, el conde-duque y el general aducirían razones poderosas en contra de tan rápido enterramiento. A un ser querido, sí, se le inhuma en veinticuatro horas. Pero seis hermosos años de despotismo frenético demandan un año por lo menos de mantener el fiambre al alcance de todos: para confortación de quienes lo amaron y lo añoran y para atemorizar a quienes en vida lo padecieron. Don Francisco de Asís Cambó discrepó de sus ilustres amigos. A rajatabla se imponía restablecer la ley y orientar la gobernación del país a la plena reconquista de todas sus pérdidas libertades. La Dictadura la aceptaba sólo en el ordenamiento económico de la nación; Dictadura tremenda en este aspecto. Pero en la política, en lo espiritual, en las luchas del pensamiento y de la cultura, había que allanar la cordillera pirenaica y que el aire de Europa invadiese, ennobleciese a España.

El general, el duque y el conde-duque estimaron, con el cadáver de la Dictadura caliente y terrible, que todavía no era el momento de Cambó.

Los tres adivinaron que en Málaga vivía un abogado criminalista y lírico que iba a defender la necesidad del crepúsculo. Un crepúsculo, por lo menos, de doce meses.

Luego vendría Cambó, a encender el día con las galas de la aurora. Y ya ha venido Cambó. Y anda afanado, grave y hermético, apurando los últimos minutos del crepúsculo. Pero vacila, duda, teme, porque un dato esencial se olvidó de pedirle al arcano. El crepúsculo, ¿era matutino o vespertino? ¿Se iniciará la pretendida mañana radiante o la negra noche de tempestad?

Apenas ingeridos los manjares del segundo almuerzo ensamblador, el pueblo de Valencia, los obreros de Valencia, irritados, declaran la huelga general y la sangrientan a balazos.

¿Qué pensará Cambó al percibir en el ámbito ese eco patricida de sus pisadas reconstructivas y cautelosas?

Lo que piensa el Gobierno ya lo sabemos por el órgano más autorizado: por el ministro de la Gobernación. El señor Matos ha dicho del conflicto de Valencia: «Es esta la huelga-tipo de estos últimos tiempos, de índole igual a las de Sevilla, Galicia, Granada y Barcelona».

¡La huelga-tipo de estos tiempos!

Tiene razón el señor Matos. Todo, a la sazón, ofrece características extrañas, todos los hombres y todos los acontecimientos públicos revisten modalidades que, en régimen de las per-

didadas normalidades, ni siquiera se presentían.

¿El mismo señor Matos «no es un ministro-tipo de estos últimos tiempos»?

Las huelgas, que tan acertadamente clasifica el señor Matos, «han sorprendido a las poblaciones en su vida normal, y la protesta es general en todos los habitantes por este atentado a la tranquilidad pública».

También las poblaciones se han sorprendido en su vida normal con las crisis operadas desde 1923, gracias a las cuales fueron ministros Martínez Anido, Marzo y Matos, sin cumplir aquellas inexcusables condiciones que dictaran, cuando existían, una Constitución, unas Cortes y unos habitantes mayores de edad, que trabajan, contribuyen y son españoles para algo más que para que les sorprendan las huelgas que se declaran y los gobiernos que se erigen.

Joaquín Pérez Madrigal

Madrid.

Oposiciones al Magisterio

Preparación completa a cargo de competentes *Profesorado*. En las últimas oposiciones obtuvimos 15 plazas de 17 alumnos presentados. Sólo se admiten maestros. Horas de matrícula, de doce a dos tarde y de seis a nueve noche. Academia García Lopera, 7.—Córdoba.

Ferretería Gutiérrez

Lo más económico y surtido en utensilios para cocina, herrajes de obras y herramientas en general

Claudio Marcelo, 18.—Córdoba



Pescadería Andaluza

PESCADOS FRESCOS DEL DIA

:: Precios económicos ::

Alfonso XIII, 9 y 11 CÓRDOBA

BANCO EXTERIOR Y CASAS BARATAS

Se funda un Banco Oficial, y cito este Banco, precisamente por encontrarme [en Valencia, porque si alguna emisión tenía este Banco al crearlo, con el privilegio y apoyo del Estado, era pensando en regiones como Valencia; me refiero al Banco Exterior.

Al Banco Exterior, al que se han concedido por el Estado anticipos, también con la exención de toda clase de tributos, y al Banco Exterior que no ha producido ninguno de los fines ni objetos que debía haber realizado.

Porque yo concibo un Banco Exterior para que organice la exportación de los productos españoles, [para que organice la conquista de los mercados españoles, para que sean conocidos nuestros productos, pero no para que se dedique a especular en moneda y exportar capitales. Un Banco que hace lo que el actual Banco Exterior debe ser suprimido, porque en vez de beneficiar la economía, la perjudica e impide que otras iniciativas puedan fomentar y organizar la exportación española. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

¿Sabéis a cuántos millones de pesetas asciende ya lo gastado por el Estado español en la construcción de casas baratas? Cerca de 400 millones de pesetas, con la gravedad, señores, de que el Estado en la mayoría de ellas no cobra ningún interés de los préstamos que ha concedido.

Se nombró una comisión por este Gobierno para que examinara la inversión de estos fondos. Una comisión que hace ocho meses está reunida pero que todavía no ha emitido su dictamen. Ello nos refleja las dificultades que tienen para esclarecer este asunto en el cual están invertidos cerca de 400 millones de pesetas

Advierto que voy extendiéndome demasiado y lamentaría abusar de vuestra paciencia y consideración... (Voces: No, no.)

EFFECTOS DE ESTA POLITICA FINANCIERA EN LA ECONOMIA GENERAL DE ESPAÑA.—LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

Vamos a ver los efectos producidos por esta política en la economía española.

Estos efectos nos los dice un técnico francés que envió a

buscar la Dictadura para que examinara la cuestión de los cambios, creyendo que en España no existen técnicos que puedan conocer estas cuestiones.

Y este técnico nos dice en su memorándum, en su «rapport», que tuvieron oculta, pero que así y todo yo tuve una copia, que existe una pérdida en la intervención de los cambios del primer ministro de Hacienda de la Dictadura, de 185 millones de pesetas. De la intervención en los cambios resulta que España, que había amortizado toda su Deuda exterior, realizada en tiempos de las guerras civiles, como consecuencia de la Dictadura, ha vuelto a crear otra Deuda exterior de 300 millones de pesetas, con una pérdida además de 160 millones de pesetas en oro, que el Estado español tenía en la Caja del Banco de España y que han desaparecido, en la vorágine de los cambios que realizó aquel ministro de Hacienda de la Dictadura. Y todo ello ha producido estas consecuencias.

Que teníamos en el Tesoro del Banco de España, en Julio del año 1928, 160 millones de pesetas oro; en Enero actual, ya no teníamos más que 22 millones de pesetas oro. Pérdida de las reservas del Tesoro, 151 millones de pesetas.

Pero se contrajo una deuda pública en aquellos Bonos Interior oro, que era como si quisiéramos hacer una tortilla, pero sin huevos, porque se quiso emitir deuda oro sin tener oro, y esos nos ha traído una mayor depreciación de nuestra moneda.

Así resulta que la Deuda pública, para pagar los créditos extranjeros oro, se eleva a 305 millones de pesetas oro, que al 6 por 100 de interés anual que se paga de esa deuda, libre de toda clase de impuestos y con la concesión de innumerables privilegios, son una carga para el Estado español de 30 millones de pesetas anuales.

Y fijáos bien: en régimen constitucional, con la perturbación de la guerra de Marruecos, con las Juntas de Defensa que no dejaban gobernar, el premio oro era de 28 por 100. Hoy, después de siete años de Dictadura, de todas estas bienandanzas y progreso material, con el cual nos decían que estábamos en un Paraíso terrenal, el premio del oro es del 88 por 100.

AUMENTO DE LA DEUDA PUBLICA

Las consecuencias de esta política financiera de la Dictadura, son otras también: el aumento de la Deuda pública.

(Continuará)

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clínica Veterinaria

— SUEROS Y VACUNAS —

POZOBLANCO (Córdoba)

Automovilistas

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26. Teléf. 1444
CÓRDOBA

Pedid siempre vinos y coñac

OSBORNE

Fino Quinta
Fino Coquintero
Fino Ducal
Solera Osborne

Coñac 000-Veterano y Magno (extra viejo)

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 :: :: Teléfono 2755

FOLLETONES DE POLITICA

En el Ateneo Mercantil Valenciano

Conferencia de don Daniel Riu

(Continuación)

Existe una célebre concesión o que quería ser concesión de salto de agua en el río Alberche, en un río que no tiene agua (risas), y digo que no la tiene, porque lo he visitado, ya que sí no, no lo diría. Y al constituirse la compañía, aquella concesión que estaba a favor de un financiero francés, se valoró en el balance de la Compañía Electro Metalúrgica Ibérica, en 573 mil pesetas.

Así consta valorado en su balance del año 1923, pero uno de los socios de esa Compañía, era ministro de la Dictadura.

Se publicó el decreto concediendo un anticipo del 40 por 100 sobre el valor del presupuesto de obras, presupuesto hecho por ingenieros de la misma Compañía, más un 50 por 100 de subvención, o sea, un 90 por 100.

Y entonces, se transforma la Compañía; se establecen 5.000 cédulas de fundador, sin designación de valor, solamente con participación en los beneficios futuros. Pero esas cinco mil cédulas, como no tenían valor, era necesario darles alguno y se les ocurrió modificar el contenido de esas cédulas, sin consignación de valor, y convertirlas en 50.000 acciones liberadas de 500 pesetas cada una, o sea, 25 millones de pesetas, y en el balance de la Compañía Alberche de 1928, aparece ya una partida en el activo, que dice: «Concesión, 27 millones de pesetas». Es decir, que aquella concesión que en el balance del año 23 representaba un valor de 573 mil pesetas, en virtud de un real decreto se eleva a 27 millones de pesetas; 27 millones a cargo de toda la colectividad española y en beneficio de aquellos que disfrutaban del Poder dictatorial.